

RAMA JUDICIAL
 REPUBLICA DE COLOMBIA
 JUZGADO 041 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **86**

Fecha Fijación: **24/5/2023**

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 02 2018 00348	Ordinario	JOSE IGNACIO ROZO VILLANUEVA	FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. como VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO AUTONOMO PANFLOTA	Sentencia de Primera Instancia ACTA: SENTENCIA: DECLARA que entre el demandante y la extinta COMPAÑÍA DE INVERSIONES DE LA FLOTA MERCANTE, existió un contrato de trabajo a término indefinido. ORDENA a AFP PROTECCIÓN S.A realice el cálculo actuarial del demandante. CONDENA a FEDERACIÓN NACIONAL DE CAFETEROS aceptar, reconocer y pagar a favor de PROTECCIÓN S.A., el valor del cálculo actuarial a favor del demandante. CONDENA a PROTECCIÓN S.A., reliquidar la pensión de vejez. DECLARA PARCIALMENTE PROBADA la excepción. Autoriza PROTECCIÓN descontar los aportes a salud de retroactivo reconocido. ABSUELVE a FIDUPREVISORA S.A. ASESORES EN DERECHO SAS, MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL de las pretensiones. CONDENA en costas. Se interpone RECURSO DE APELACIÓN CONTRA LA SENTENCIA, el Despacho lo concede y ordena enviar al Superior.	24/05/2023	
11001 31 05 02 2019 00006	Ordinario	DOLLYS HERRERA RAMIREZ	NUWA LTDA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia ACTA: Practica pruebas. Declara cerrado el debate probatorio. FIJA FECHA para el 6 de septiembre de 2023, a las 2:00p.m., oportunidad en la cual se continuará con el trámite correspondiente.	24/05/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 01 2019 00258	Ordinario	VICTOR MANUEL TORRES RUBIANO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Sentencia de Primera Instancia ACTA: SENTENCIA: DECLARA que entre el demandante y la extinta COMPAÑÍA DE INVERSIONES DE LA FLOTA MERCANTE, existió un contrato de trabajo a término indefinido. ORDENA a COLPENSIONES realice el cálculo actuarial del demandante. CONDENA a FEDERACIÓN NACIONAL DE CAFETEROS aceptar, reconocer y pagar a favor de COLPENSIONES, el valor del cálculo actuarial a favor del demandante. CONDENA a COLPENSIONES reconocer y pagar la pensión de vejez. DECLARA PARCIALMENTE PROBADA la excepción. ABSUELVE a FIDUPREVISORA S.A. ASESORES EN DERECHO SAS, MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, de las pretensiones. CONDENA en costas. Remite copias a la Agencia Nal. Se interpone RECURSO DE APELACIÓN CONTRA LA SENTENCIA, el Despacho lo concede y ordena enviar al Superior.	24/05/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 01 2019 00390	Ordinario	LUZ MARINA FERRO CORTES	COLFONDOS	Sentencia de Primera Instancia ACTA: Decreta y practica pruebas. Declara cerrado el debate probatorio y escucha alegaciones. SENTENCIA: DECLARA INEFICACIA DEL TRASLADO. ORDENA a AFP COLFONDOS S.A., ejecutoriada la sentencia, 3 meses siguientes, transfiera a COLPENSIONES los valores obrantes en la cuenta de la demandante, con rendimientos comisiones y gastos por administración indexados. Devolver a COLPENSIONES el porcentaje de primas de seguros previsionales invalidez, sobrevivencia, el % del fondo de garantía de pensión mínima, indexados con cargo a sus propios recursos. A COLPENSIONES A RECIBIR los dineros y efectuar los ajustes en la historia pensional de la actora. Los conceptos deberán aparecer con sus respectivos valores, ciclos, IBC, que los justifiquen. NO PROBADAS EXCEPCIONES. CONDENA EN COSTAS. ABSUELVE UGPP. REMITIR copia a la AGENCIA NAL. Se APELA LA SENTENCIA. El Despacho LO CONCEDE EN EL EFECTO SUSPENSIVO, remite al Superior.	24/05/2023	
11001 31 05 04 2023 00070	Ordinario	ANNIE ENERLIT GAMEZ JIMENEZ	UGPP	Auto declaración de incompetencia y ordena remis Declara Conflicto Negativo de Competencia - Ordena Remitir a la Corte Suprema de Justicia - jg	24/05/2023	
11001 31 05 04 2023 00073	Ordinario	HECTOR VELASCO GUZMAN	PORVENIR SA	Auto admite demanda Admite demanda - Ordena notificar. jg	24/05/2023	
11001 31 05 04 2023 00075	Ordinario	LUZ MARINA CHICAIZA CUCUNUBA	JAMSA SAS	Auto inadmite demanda Inadmite demanda - Ordena subsar so pena de rechazo. jg	24/05/2023	
11001 31 05 04 2023 00080	Ordinario	ANYELEIMAR PATRICIA SANGRONIS REYES	WILLMAN CORTES ZAIDAN Y OTRA	Auto inadmite demanda ordena subsaar - so pena de rechazo. jg	24/05/2023	
11001 31 05 04 2023 00197	Tutelas	ALEXANDER JOSE MOVILLA MARTINEZ	DIRECTOR DE LA UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	Sentencia tutela primera Instancia SE DECLARA LA CARENCIA ACTUAL DE OBJETO POR HECHO SUPERADO, SE ORDENA NOTIFICAR.	24/05/2023	

ESTADO No. **86**

Fecha Fijación: **24/5/2023**

Página: **4**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 04 2023 00199	Tutelas	MARIA YISEL JIMENEZ GOMEZ	COMISION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL	Auto admite tutela Admite tutela - Ordena notificar. GG	24/05/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECH **24/5/2023** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LUZ ANGELICA VILLAMARIN ROJAS
SECRETARIO